

## ANEXO II: PERFIL DEL PUESTO

**Puesto ofertado:** Técnico/a de la Asociación ADROCHES para el Desarrollo Rural de la Comarca de Los Pedroches (Submedida 19.3)

**Contrato:** Jornada completa con dedicación exclusiva.

**Modalidad:** Por obra o servicio determinado.

**Requisito académico:** Título universitario medio o superior.

**Período de prueba:** Se establece un período de prueba de quince días

**Otros Requisitos:**

- Estar en situación legal de desempleo. Entendida esta como no estar contratado/a ni empleado/a por cuenta propia, a fecha de 15 de febrero de 2021.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas a desarrollar.
- Persona con capacidad de planificación estratégica, autonomía e iniciativa en el desempeño de sus funciones.
- No hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la legislación vigente, ni haber sido separado mediante expediente disciplinario de cualquier Administración Pública, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Tener conocimientos y manejar a nivel de usuario herramientas informáticas.
- Poseer carnet de conducir B-1 y vehículo propio para realizar los desplazamientos necesarios para el desempeño del puesto.
- Amplio y profundo conocimiento de la Comarca de Los Pedroches y de sus sectores productivos.
- Disponibilidad para viajar.

**Lugar de trabajo:** Sede de Asociación ADROCHES para el Desarrollo Rural de la Comarca de Los Pedroches, en Dos Torres -Córdoba.

**Duración del trabajo:** Mientras duren los proyectos de cooperación de la Submedida 19.3. Se estima una duración superior a un año.

**Retribución:** Ascende a 1.900 € brutos mensuales (incluido prorrateo de pagas extras).

### **Funciones:**

- Bajo la autoridad del gerente de la Asociación, tendrá como competencia genérica la coordinación, seguimiento e impulso para la correcta ejecución de los proyectos de cooperación del GDR incluidos en la Submedida 19.3.
- Coordinar la organización, preparar, asistir y elaborar la documentación necesaria para los mismos, así como sus conclusiones.
- Mantener la relación necesaria tanto con las entidades socias del proyecto, con la administración y/o entidades externas a los mismos para su correcta ejecución.
- Participar en labores de comunicación y divulgación del proyecto tal y como recogen las normas de publicidad del fondo FEADER.
- Preparar la documentación necesaria para la justificación del proyecto ante la Dirección General de Industrias, innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.
- Elaborar y traducir documentos en inglés.
- Promover, coordinar y fomentar iniciativas de desarrollo rural en el territorio.
- Fomentar una conciencia de ámbito comarcal para reforzar el sentido de identidad cultural y ayudar a rentabilizar las iniciativas sociales y empresariales existentes.
- Cualquier otra que esté relacionada con el cumplimiento de los fines y actividades que se acuerden dentro del marco de cooperación de los proyectos de la Submedida 19.3.